

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 MAR 2017

Nº - 088

Expediente N° 14.336/16

VISTO la Resolución FI N° 497-D-2016, mediante la cual se designa al Lic. Néstor Javier Hurtado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Matemática Aplicada" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 494/17 el Lic. Hurtado solicito una prórroga para asumir sus funciones;

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

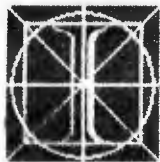
Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Lic. Néstor Javier HURTADO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "MATEMATICA APLICADA" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir del 13 de Marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2018 o el reintegro a su cargo de la Dra. Analía Irma ROMERO, si esto ocurriera antes, dejando aclarado que la designación se produce con financiamiento temporario.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

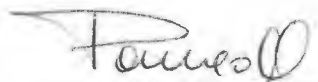
Expediente N° 14.338/16

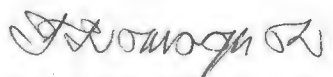
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución es refrendada por la Sra. Secretaria Académica, por encontrarse la Sra. Directora General Administrativa Económica en uso de la Licencia Anual Reglamentaria 2016 adeudada.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Lic. Néstor Javier HURTADO, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  - 088 - D - 2017


DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa